

SEMANARIO
CRISTIANO-POLITICO
DE MALLORCA

DEL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1812.

Prosigue la impugnacion del discurso sobre los institutos religiosos.

Despues que habemos concedido tan francamente que los institutos religiosos, ó mas bien parte de ellos han decaido de su primitivo fervor y necesitan de alguna reforma, veamos qual es el grado de decadencia en que actualmente se hallan. Esta debe calcularse por el espiritu público que anima en el dia al comun de los individuos de estas corporaciones religiosas. ¿Es el espiritu de Jesucristo, de amor á su religion santa, de adhesion á la Iglesia, y á sus legitimos pastores, de zelo por la salvacion de las almas, por la edificacion ó instruccion de los fieles, por el decoro del culto de Dios, por la pureza de la moral y del dogma, por el respeto, y obediencia á las potestades constituidas, por la independenciam, y felicidad de nuestra España, y de oposicion decidida, y manifiesta á quantos intenten ó adularterar la doctrina de la fe, ó corromper las costumbres publicas, ó invadir el suelo Español? Toda esta serie de importantes quèstiones considerese como propuesta á los enemigos declarados de la religion catolica que profesamos, y de la independenciam, y felicidad de la nacion; á aquellos enemigos digo de quienes nadie puede

dudar que lo sean, ahora mismo ó lo hayan sido poco tiempo hace. A Voltaire con todo el infernal club de Holbach, á Godoy, á Bonaparte, á Josef su hermano á todos sus agentes, á quantos dentro de España son notoriamente ó impíos ó enemigos del Primado de autoridad, y jurisdiccion del Romano Pontifice, y obligue-seles á que resuelvan. Dicen que no es ya este espíritu el que anima las corporaciones religiosas. ¿Porque motivo pues, pregunto las aborrecen, y persiguen ellos tan escandalosamente? ¿Acaso porque son contrarias á Jesucristo? Pero Jesucristo es el blanco de la contradiccion de ellos mismos, y es ya público que su voto general es *écraser l'infame* (destruir el infame, esto es Jesucristo). ¿Acaso porque causan perjuicios á la religion santa? Pero sabemos que el objeto de estos bravos cavalleros es destruir lo que doce pescadores edificaron. ¿Acaso porque estan exentos de la jurisdiccion de los Diocesanos? Pero ellos mismos hacen cuanto está de su parte para aniquilar no solo su autoridad sino tambien su estimacion, y honor. Acaso... Dexemonos de acasos: El pastel esta descubierto. Ya nadie ignora que lo propio fue concebir los Padres de la incredulidad el detestable proyecto de descatolizar los países catolicos de Europa, que declarar guerra eterna á las ordenes religiosas que son las que mas contribuyen, decia el gran protector de los incredulos Federico de Prusia, á mantener en los pueblos las rancias preocupaciones de la supersticion (1). La sanguinaria

(1) Nadie puede dudar de que la palabra supersticion en boca de estos nuevos seres significa religion. El Marqués d' Argens en fecha de 14 Octubre de 1762 escribe así al Rey de Prusia. Mi objeto ha sido el de destruir para siempre la supersticion á la que se ha dado el nombre de religion. En el mismo sentido la usaron constantemente todos los impios de Francia, y en

revolucion de Francia fue tambien una leccion demasado clara. Ella demostró hasta la evidencia que los perseguidores, y enéimigos de las instituciones religiosas eran los mismos que habian conjurado contra la Religion y contra la patria. En España se ha visto igualmente una cosa semejante, mayormente despues de la invasion de los Franceses, digo mayormente, porque es notoria la cordial devocion que profesaban á los bienes de las corporaciones religiosas el despota Godoy, sus paniaguados satelites, y el contemplativo ministerio, al mismo tiempo que iban preparando la ruina de la nacion. Llegó en parte esta ruina con los planes, y armas desoladoras de Buonaparte, y la primera medida que para descatolizar, y cautivar la España tomó este enemigo declarado de Dios y de los hombres, fué acabar con los *frayles*. Hizo arcabucear á muchos, llevó presos á Francia á innumerables, y no dexó, por donde pasó, rastro ni vestigio alguno de instituciones religiosas. ¿Y porque tanto encono, y crueldad contra los pobres Frayles? Porque son *revolucionarios*, porque han encendido en los pueblos el fuego de la insurreccion, porque ellos tienen la culpa de la vigorosa resistencia que por todas partes se le ha hecho, y de que no haya sucumbido toda la España á sus intrigas, y á su poder. Asi lo han dicho los papeles publicos del gobierno francés, y el mismo gobierno, y los comandantes de las tropas francesas se lo han echado en rostro á los Frayles, que han cogido, una infinidad de veces (2). Despues de

el mismo la usó Buonaparte en su Instruccion dada á Servelloni, é insertada en el excelente escrito de Don Pedro Cevallos: Política peculiar de Buonaparte.

(2) *A este proposito insertarémos ahora alguna cosilla del cuarto boletin francés en España, para que se vea la conformidad de ideas de nuestros periodicos liberales ó libertinos, que es una misma cosa, con Buonaparte*

todo esto, y quando humea aun en las provincias la sangre de los religiosos arcabuceados, y resuenan en ellas los gemidos de los presos, y los ayes de los que están dispersos sin tener que comer ni que vestir; escandalizense las criaturas, y sepa el universo que hay en España filosofistas tambien amoldados en el reconocimiento, en la gratitud, en la humanidad que quando ven ahora en buen estado la causa de la patria por la qual han padecido tanto los religiosos, no pueden abs-

y sus impíos satellites. " Floridablanca, dice que está al frente de la insurreccion Española, es el mismo que fue Ministro en tiempo de Carlos III. Siempre ha sido enemigo decidido de la Francia, y zeloso partidario de los Ingleses. Este es un viejo que reúne á la anglomania mas ciega, la devocion mas supersticiosa. Sus confidentes y sus amigos son los frayles mas fanaticos y mas ignorantes. A la verdad, y sin perjudicar á nuestros soldados, se debe decir que no hay peores tropas en Europa que las tropas Españolas. Gracias al poder de la Inquisicion y á la influencia de los frayles en apoderarse de todas las plumas, y en hacer hablar en todas las lenguas.

" Qualquiera que sea el suceso momentaneo de estos miserables recursos, y de estos ridiculos esfuerzos, el reynado de la Inquisicion ha fenecido ya; sus tribunales revolucionarios no atormentarán ya ningun país de Europa, y en España lo mismo que en Roma, la Inquisicion será abolida, y no se repetirá el espantoso espectáculo de los autos de fe. Esta reforma se verificará á pesar del zelo religioso de los Ingleses, á pesar de la alianza que han estrechado con los frayles impostores, que han hecho hablar á la Virgen del Pilar, y á los Santos de Valladolid. La Inglaterra tiene por aliados el monopolio, la Inquisicion, y los Franciscanos." Efectivamente Buonaparte en Madrid reformó

tenderse de persuadir al pueblo que *las instituciones religiosas causan muchos males en el orden social*(3).

Si será de aquellos mismos que cuando los fra-yes inflamaban contra los franceses á los pueblos, ellos se estaban riendo de su *temeridad* y aun hacian quanto estaba de su parte para afrancesarlos?.. Los pueblos los tienen bien conocidos, y saben quienes son estos holgazanes que quieren vivir á expensas del público sin otro oficio ni beneficio que *manifestar los males que los institutos religiosos causan en el orden social* y no es menester que nadie les abra los ojos para comprehender qual es el blanco á que tiran. Hasta el mas idiota sabe hacer esta reflexion. El odio y encarnizamiento contra los frayles, de los que intentaban descatorizar y cautivar la España, quanto mayor es, tanto mejor manifiesta la grandisima utilidad de las corporaciones religiosas para la conservacion del orden social. Luego no solo su extincion sino qualquiera reforma que los inutilizase para este objeto causaria considerables males al orden social(4). Pero y ¿qué querremos hacer creer que los institutos regulares del modo que han estado hasta ahora no causan males en el orden social? No Señor de ningun modo. Males, y muy grandes causan las ordenes religiosas en el orden social: pero es en el orden social *des braves chevaliers*, de los ociosos de plaza, de las casas de juego, de

filosoficamente los frayles y la Inquisicion, es decir extinguió. Porque ya se sabe que la palabra reforma en boca de los filosofos, es lo mismo que extincion.

(3) *El medio que se adopta en el discurso que impugnamos para lograr la reforma de los institutos religiosos es manifestar al público los males que causan en el orden social.*

(4) *Otro dia haremos ver que á esto tira la reforma que desea el discurso que impugnamos.*

las cavernas de Venus, de los clubs, de las logias de los teatros &c. Y por esto hasta una cómica núm. 19 de la Aurora con su *piquito de oro* celebra aquellos países en donde ó no hay frayles ó no predicán contra su profesion. Mas esto no es nuevo. Para causar esta especie de males las instituyeron sus fundadores; y entonces comenzarán á ser inútiles quando dexarán de causarlos.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Caritativa fraternal insinuacion á la Señora Aurora Patriotica mallorquina.

¿ Con que es V. Señora Aurora la que ha levantado tanta polvoreda y ha hecho tanta riza en la paz de los literatos? ¿ Y Miguel Domingo quiere responder por todo quanto diga V.? ¡ Hay cosa! Yo tenia á este por un pobre hombre, impresor algo menos que adocenado, que entre virutas de papel y pergamino anda tras de los *doblers*: pero en tout bien, & en tout honneur, segun la frase de nuestros antiguos amigos y aliados, y en fin que habla castellano con muletas de aragonecismos, y nada más: pero, ¡ ó prodigiosa metamorfosis! Tuvo Domingo la fortuna de rozarse con sugetos de superior instruccion, de juicioso discernimiento, y de fina crítica, segun dixo en el prospecto, y catate á mi hombre hecho *editor autorado*, permitame V. Madama, esta frase, que yo no soy de los que se tienen con las de *testa ferrea*, *estafermo*, y lo que mas siento, con el diminutivo de aquel apellido; y mirándole, en el supuesto de buen español, algo mas, que como próximo, le diria en confianza y solamente para entre los dos, lo que oí ese otro dia en el muelle.

Advertí que en un corrillo se trataba de V. Señora Aurora, y haciendo el bobo, en ademan de embelesado, me acerqué de manera, que no perdí palabra de lo que dixo en tono bastante vivo, un viejo con una lengua como un trinchante, y es lo que voy á referir á V., palmo

mas ó menos, pues yo no tengo la memoria de Ciro para recordarlo con toda puntualidad.

¿Es posible (decía enardecido el tal viejo) que la Aurora, que forja ese papel, quiera desperdiciar su habilidad y las luces que manifiesta tener, sosteniendo empeños en que nada interesamos en el actual estado de las cosas? No le hace favor alguno en la opinión general ese prurito de hablar y transcribir lo que otros dicen contra el *Santo Tribunal de la Inquisicion*, y contra los *frayles*, dando motivos para pensar si tiene los sentimientos que Napoleon en perseguir con un odio ferino estos primeros objetos del suyo, y aun excediendole; en atribuir unas veces, y otras publicar las faltas de los Sumos Pontífices y aun de los Santos, como si en combatirles consistiese la suma de los medios de sacudir la tiránica opresion de nuestros enemigos. Doy que los fundamentos de que se vale sean sólidos, conformes á los principios católicos y á la caridad evangélica (que otros muchos lo niegan): pero, ¿no está viendo, que el primer resultado de sus invectivas en esta materia ha sido encrespar á los españoles unos con otros y fomentar la division y discordia, quando más necesitamos la union y la conformidad? Ya es muy antiguo lo de *bellum colligit, qui discordias seminat*. Por mi voto (decía el viejo hecho un sagitario) á qualquiera que habla de *espíritus fuertes*, de *fanáticos*, de *supersticiosos*, de *serviles*, de *liberales* &c. le destinara al instante á presidio, porque estas voces son el apellido de una guerra intestina y cruel que nos consume, y está en oposicion con el fraternal amor recíproco, que á toda costa debiera fomentarse, y con ellas se estimula al odio, á la maledicencia, y á todos los estragos consiguientes á la division de los españoles en partidos. No podria desejar más el monstruo de Córcega, ese enemigo de la humanidad, de quien, con intencion, ó sin ella, se hace agente.

Supongamos que con la fuerza de sus razones lograse hacer callar á las que las tienen por capciosas, pu-

ramente sofisticas, y de aquellas que presuponen mas viveza de imaginacion, que sólidez de juicio; y ya ven Vdes. que esto es mucho suponer; ¿qué adelantábamos ácia el único objeto, que debe serlo en el dia de todo buen español, reducido á resistir hasta vencer á los fieros enemigos de nuestra santa religion, de la nacion y de su Rey? Hagasele el favor de reconocerla con talento y mas que vulgar instruccion, y entonces abusa de estas felices disposiciones, que pudiera, y debiera aprovechar, proponiendo los medios de limpiar la Isla, y aun la parte libre del Continente, de los enemigos ocultos, que se nutren entre nosotros: de facilitar la mejor asistencia de la tropa en comida y vestido; de que los castigos militares sean tan prontos, como manda la ordenanza, y tan públicos como conviene para satisfaccion de la Nacion, quando se han visto plazas infamemente entregadas, y otras (asi como algunas batallas) vergonzosamente perdidas por una orgullosa ignorancia; y en fin, de que se aproveche la presente oportunidad favorable de la diversion de las enormes fuerzas del tirano de Europa, para arrojar á los enemigos á la otra parte de los Pirineos. En estas cosas debiera emplear sus conocimientos y haria un gran servicio á la Patria, dexándose de un trabajo, no solamente inútil, si tambien nocivo, porque ocasiona partidos que progresivamente se enconan, llegando hasta el extremo que humillaria mucho á la que usa de unas armas (prohibidas quando se tratan en público asuntos serios y de gran consecuencia) si el amor propio y su ridícula vanidad la dexasen ver las cosas como ellas son.

Arrojemos á los franceses de España; respiremos un ayre libre; demos la extension debida al territorio español, donde abundantemente fructifique nuestra sábia y venerable Constitucion; trabaxemos unidos para lograrlo segun nuestra respectiva aptitud, sin tratar ahora de otra cosa alguna, pues todas las demas son nada si los franceses nos dominan; y luego que tengamos tal felicidad,

escriba quanto quiera de eso mismo en que ahora importunamente se ocupa; pero sin sarcasmos, ni sales pican-tes, de que nadie pueda resentirse, sin jactancia ni orgullo, que en quanto se conoce, indispona el ánimo del que lee, sino con la franqueza de quien solo desea la verdad y la aprecia en boca del militar, del magistra- do, del eclesiástico secular y regular y hasta del mas po- bre artesano. Todos somos españoles, y todos interesamos en la salud del enfermo, quiero decir en la salvacion de la Patria. Si dos ó tres médicos encargados de la cu- racion del que se hallase agravado, en vez de propinar los medicamentos oportunos para lograrla, se olvidasen de su peligro, y se pusiesen á disertar, con mucho empeño, sobre los alimentos, los ayres y el clima, que le convi- niesen para robustecer su salud quando la recobrase, ¿no podríamos decir, y con razon, que los estimulaba una vanidad pueril de ostentar erudicion muy fuera de pro- pósito y malograban su habilidad por el prurito de so- bresalir dexando morir al enfermo quanto era de su par- te? Pues, Señores míos, *estos exemplitos dexo de aplica- ros, que á vuestra agudeza fuera hacerle agravio.*

Hasta aqui el viejo de mi cuento. Los demas convi- nieron en que hablaba con razon; á mi me pareció lo mis- mo, y el simil de los médicos me hizo gracia. ¿Y á V. Señora Aurora que le parece? ¿Qué le parece al editor de nuevo cuño Miguel Domingo? Pienso que no le pa- receria nada, mientras no se asesore, y entonces le pare- cerá lo que á su asesor; pues como que camina por ter- reno, que no conoce se dexa guiar mansamente: pero esta *é cosa che fa pietá*, como dicen los italianos, y yo por eso y paraque no salga de sus casillas, y ocupe me- jor su tiempo he querido referir en caridad lo que oí: si así lo hicieris, Dios os ayude, y sino, allá os las aven- gais; ¿porque á mi que cabras se me pierden?

Ruego Madama Aurora admita V. el mas profundo respeto de mi alta consideracion,

Respuesta interina á los asquerosos y calumniosos folletos que aqui se expresan.

Porque el público, cuya opinion sobre la utilidad, y necesidad de los frayles se quiere á fuerza de imposturas y calumnias corromper, vea qual es el blanco á que tiran esos folletos asquerosos: *Insinuacion patriótica, á Sevilla libre, observaciones histórico-críticas sobre el monaquinismo &c. &c.* damos traducida una carta del gran protector de los impios filósofos de Francia, Federico II. Rey de Prusia al Patriarca de la impiedad Voltayre fecha 5 de Abril de 1767. Hállase en sus obras pósthumas impresas en Berlin tom. 10, pág. 43.

No es negocio reservado á las armas el destruir la supersticion (asi llaman perpetuamente los impios la religion católica opostólica romana); ella perecerá por la fuerza de la verdad (de la sofisteria) y la seduccion del interés. Si quieres que te desenvuelva este plan, he aqui como lo concibo. Tengo observado, y han hecho otros muchos igualmente que yo esta misma observacion, que donde hay mayor número de frayles y de conventos (1), el pueblo está mas ciegameñte aferrado á la supersticion. No dudes que en lográndose destruir estos asilos del fanatismo (el zelo de la Religion es fanatismo para los impios), se irá refriando el pueblo acerca de los objetos que lo son ahora de su veneracion, y los mirará con indiferencia. Seria pues conveniente destruir los claustros ó comenzar á lo menos á disminuir su número; ha llegado ya la hora, porque el gobierno de Francia, y de Austria están recargados de deudas, y han apurado todos los recursos de la industria para pagarlas, sin que alcancen á ellas. El aliciente de las ricas abadías (2) y de los conventos que tienen muchas rentas es muy seductivo. Con representárlas el daño que los frayles acarrean á poblacion (3) del estado, como tambien el abusó del gran número de los que llenan sus provincias (4), y al mismo tiempo la facilidad de pagar en parte sus deudas con

aplicarse los bienes (5) de esas comunidades que no tienen sucesor, creo, se logrará determinarlos á comenzar esta reforma, y es de presumir que despues de haber disfrutado de la secularizacion de algunos beneficios la codicia los empujará á apoderarse de los restantes. Todo gobierno que se determine á hacer esta operacion será amigo de los filósofos, y partidario de todos los libros que ataquen la supersticion popular (la Religion del pueblo), y el falso zelo de los hipócritas (de los católicos ilustrados) que se les querrán oponer. He aqui un pequeño proyecto que sujeto el exámen del Patriarca de Ferney (Voltayre), y á él toca como padre de los fieles (de los impíos) rectificarlo. Hasta aqui Federico. ¡Pueblo Español alerta! En España se propagan impunemente estas mismas especies, luego se te quiere despojar de lo que mas estimas que es la Religion de tus mayores. ¿Y la Constitucion? ¿Y la sábia y religiosa Constitucion? Los impíos son enemigos irreconciliables de ella, lo son por sistema, y lo harán prevalecer si pronto, pronto no clamamos energicamente al gobierno mande arrancarles su blasfema, y sacrilega lengua.

NOTAS.

(1) *Notese que los impíos en sus correspondencias secretas confiesan demasiado que los frayles son utilísimos para mantener los pueblos en la Religion única verdadera; pero quando hablan al publico mudan de lenguaje y dicen: que la Religion (entiendase la natural ó el deísmo) nada tiene que ver con las que se llaman impropriamente religiones; y que para sostener la primera es menester que no exitan las segundas. Folleto. A Sevilla libre.*

(2) *El Autor de las observaciones sobre el Monaquismo nunca las pierde de vista.*

(3) *Tambien se toca esta tecla. Vease la Aurora del 1.º de Noviembre.*

(4) *El Autor de las observaciones sobre el Monaquismo nos hace saber que segun el censo de poblacion de 1789*

estian en España 52297 religiosos, y 25365 religiosas. Que exceso tan descomunal! A este censo del siglo 18, opongamos otro censo de los siglos de oro de la Iglesia, de los tiempos de pura disciplina en que no habia necesidad de reformas, del siglo 4, San Geronimo, y Rufino son los que nos conservan este precioso monumento. Monges de la alta Tebayda 50000. Monges de una sola ciudad de la Tebayda baxa llamada Oxyrinque 10000. Virgenes consagradas á Dios de la misma ciudad 20000.

Total 80000 entre Monges, y Virgenes consagradas á Dios de la alta Tebayda, y de una sola ciudad de la Tebayda baxa sin incluir monaguillos, sacristanes &c. &c. Y que son las dos Tebaydas juntas respeto de la extension, y poblacion de la Monarquia Española? El que tenga una ligera tintura de Geografia sabrá resolver por si mismo este problema.

(5) Aplicarse los bienes agenos por otro nombre mas propio se llama hurtar. Los bienes de los frayles de España son de la nacion del mismo modo que los bienes de los demas propietarios Españoles. Pero y no se podria ocurrir con ellas á las urgentes necesidades de la guerra? Con unos, y otros en tal caso, lo contrario seria admitir desigualdad delante la ley. Y la Aurora zelosisima defensora de la igualdad que diria?

AVISO.

Recomendamos al público literato el excelente quaderno titulado. Notas á el Tomista en las Cortes, ó sea demonstracion de la falsedad con que se atribuye á Santo Tomas la doctrina de las Angelicas fuentes por el M. R. P. M. Fr. Felipe Puigserver de la orden de Predicadores Su lectura dara á conocer con quanta razon declama contra los Frayles, el autor de la infernal insinuacion patriótica: que en medio de un siglo ilustrado son por esencia ignorantes.

PALMA: En la Imprenta de Felipe Guasp.